

SOLINO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL *LIBER GENEALOGVS*

David Paniagua
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Este trabajo ofrece un análisis del rendimiento extraído de la obra de Solino por parte del autor de la recensión del año 455 del *Liber genealogus*. Los resultados prestan un importante servicio a la hora de definir mejor la posición y el significado de Solino en el espacio literario tardoantiguo como autoridad en materia geográfica.

PALABRAS CLAVE: Solino. *Liber genealogus*. Geografía.

ABSTRACT

«Solinus as a source of geographical information on *Liber genealogus*». This paper offers an analysis of the use of Solinus' work by the author of the recension of the *Liber genealogus* produced in the year 455. The results allow us to describe better the position and significance of Solinus in the literary context of Late Antiquity as an authoritative source of geographical information.

KEY WORDS: Solinus. *Liber genealogus*. Geography.

1. EL *LIBER GENEALOGVS*: COORDENADAS LITERARIAS Y CULTURALES

Desde que Mommsen rechazó como corrupta la nota exegética de Servio *ad Georg.* 2, 215, donde Solino aparecía mencionado explícita y nominalmente¹, se ha convertido en pauta habitual afirmar que la primera mención explícita de Solino se encuentra en el *Liber genealogus* (CPL 2254). Y para mayor especificidad en la concreción, dado que la obra se ha conservado en distintas recensiones, las menciones a Solino —porque son dos— se insertan en la versión transmitida por el manuscrito Lucca, Bibl. Capitol. Felin. 490 (L, c. 796).

El *Liber genealogus* se ha transmitido en siete manuscritos que representan cuatro recensiones diferentes realizadas en un intervalo cronológico de unos cincuenta años. En la base de estos cambios de recensión de la obra se encuentra la disputa entre donatistas y católicos en el norte de África².

La hipótesis de autoría formulada por Bruno Krusch (Mommsen, 1892: 154-155) que postulaba como autor del *Liber genealogus* al obispo africano Q. Julio



Hilario³ —autor también de los tratados *De ratione Paschae et mensis* (CPL 2279) y *De cursu temporum* (también conocido como *De mundi duratione*) (CPL 2280), compuestos en el año 397— nunca ha llegado a ser aceptada generalizadamente. Precisamente el *De ratione Paschae et mensis* es la obra que sigue al *Liber genealogus* en uno de los manuscritos (*T*), y de ahí derivaba en gran medida la hipótesis de Krusch.

El texto original del *Liber genealogus*⁴ debió de ser escrito en los primeros años del siglo V, entre el 405 y el 427 (Monceaux, 1922: 250). La segunda recensión de la obra incorpora algunas modificaciones sobre el original; data del año 427 y es de signo donatista. Esta recensión está conservada en un manuscrito de Sankt-Gallen. La tercera recensión, la segunda con modificaciones, también es de signo donatista. Se fecha hacia 438 y consiste en una ampliación de contenidos realizada probablemente en Cartago antes de que la ciudad cayera en manos de los ejércitos vándalos en el año 439. Esta recensión sobrevivió en dos manuscritos ahora perdidos: el *Florentinus*, que Mommsen reconstruyó a partir de dos copias florentinas, y otro de tradición hispánica cuyo texto se ha conservado en una copia del siglo XV guardado en El Escorial (B.I.9).

La cuarta recensión de la obra incorpora muchos más datos históricos al bagaje de la obra y fue realizada hacia el año 455. Una de las innovaciones más notables radica en el hecho de que el autor de esta ampliación se sirviera de citas tomadas de otras obras, abandonando así la perspectiva estrictamente personalista en la relación de los acontecimientos históricos. En esta versión hay un desarrollo más completo de la historia del norte de África y añade algunos hitos de la tradición historiográfica pagana y bíblica. Los más recientes acontecimientos acaecidos y recogidos en la obra, a saber, el asesinato de Valentiniano III y la toma de Roma por Geiserico, son reflejados por el autor de esta recensión en clave sonoramente apocalíptica. Esta recensión es la que transmite el manuscrito Lucca, Bibl. Capitol. Felin. 490 (L).

No llegan a la categoría de recensión independiente algunas adiciones menores, entre ellas algunas alusiones a sucesos del año 463, y una glosa donatista de en torno al año 470, todas ellas presentes en el mencionado manuscrito de Lucca.

Recientemente R. Rouse y Ch. McNelis han sugerido que el *Liber genealogus*, en su recensión del 427, hubiera formado parte desde época contemporánea a su redacción de una obra amplia formada por distintos textos y cuya función habría

¹ Sin embargo, este rechazo carece de fundamento como recientemente he tenido ocasión de mostrar en Paniagua (2007a), y de nuevo con mayor detenimiento y precisión en Paniagua (2007b).

² Sobre la perspectiva donatista de la obra en sus distintas recensiones, cf. Dearn (2004), conferencia pronunciada en la Western Pacific Rim Patristics Society, Inaugural Conference Programme: *Patristic Exegesis and Hermeneutics The University of the Sacred Heart*, Tokyo (4-3-1, Hiroo, Shibuyaku, Tokyo) 25-26 September, 2004, de la que he encontrado versión escrita en: <http://www.cecs.acu.edu.au/wprpapers/Dearn.pdf> (7-11-2005).

³ Sobre Quinto Julio Hilario, cf. Lana (1995).

⁴ Posiblemente una adaptación latina de la crónica del mundo de Hipólito, cf. Zecchini (2003: 330).

sido la de prestar ayuda en el estudio de la Biblia (Rouse - McNelis, 2000). Esta colección de textos de orientación donatista habría estado formado por el *Liber genealogus*, abriendo la obra, las *Prophetiae ex omnibus libris collectae* (CPL 84) anónimas, las *Virtutes Heliae et Helisaei*, las *Inuentiones nominum* o *De inuentione nominum* (CPL 1155d), el *Liber generationis* (CPL 2253), cinco textos de «*interpretationes nominum de hebreo in latinum*», y dos listas esticométricas: el *Indiculum ueteris et noui testamenti* y el *Indiculum Caecilii Cypriani* (CPL 54). El origen, la naturaleza y la fortuna de esta colección de textos agrupados para su utilización como instrumento en el estudio de la Biblia están caracterizados con todo detalle en el artículo de Rouse y McNelis, por lo que remito allí a quien desee mayor detalle sobre la cuestión.

De todas las recensiones del *Liber genealogus* aquella que presenta las alusiones a Solino, y por tanto la única que resulta aquí pertinente, es la redacción del año 455 transmitida por el manuscrito de Lucca⁵. Se trata de un manuscrito del siglo VIII-IX escrito en Lucca, si bien el original que copia es un ejemplar hispánico en escritura visigótica (Schiaparelli, 1924: 6-7). En los folios 348r-354v del manuscrito se encuentra el *Liber genealogus* que aparece bajo el título *Genealogiae totius bibliothecae scriptae Carthagine*. Como la recensión del *Liber genealogus* que incorpora informaciones tomadas de la obra de Solino es la versión del año 455, a ella limitaremos las consideraciones que siguen.

Mommsen, en el índice de *loci similes* que agregó a su edición crítica de la obra soliniana, dejó indicación de dos pasajes del *Liber genealogus* en los que era patente la relación directa con la obra de Solino: el autor de la recensión mencionaba explícitamente a Solino como fuente de ambas noticias. Mommsen había llevado a cabo la edición crítica de las dos obras y de ahí derivaba su amplio conocimiento de ambas.

Así pues, el uso soliniano por parte del autor de esta recensión del *Liber genealogus* había sido indicado por Mommsen, sin embargo, no fue objeto de ninguna valoración adicional más allá de su simple apunte. No obstante, existen tres razones fundamentales que hacen pertinente volver a la consideración de estas dependencias textuales. Por una parte la identificación del uso que hace un autor de otro es baldía sin una ulterior caracterización filológica de dicha dependencia; es decir, la mera indicación de *loci similes* resulta pura erudición, afán por el dato, y no presta servicio al estudioso de la literatura y la cultura si no es sometido a enjuiciamiento crítico e interpretado a partir de todos sus elementos hasta llegar al menor de los detalles. La segunda razón que ampara una reconsideración de esta dependencia radica en que Mommsen con cierta frecuencia recogió en el mencionado índice dependencias textuales erróneas o simplemente inexistentes —derivadas de la ausencia de su pertinente consideración crítica—, lo que hace aconsejable

⁵ Agradezco a José Carlos Martín sus indicaciones bibliográficas y el valioso material que, recolectado por él mismo con respecto a este manuscrito, puso generosamente a mi disposición.

una «rivisitazione dei testi». Por último, pero desde luego no menos importante, volver a emprender una valoración crítica en paralelo de estos dos textos permite afirmar que Mommsen no dejó indicados todos los puntos en los que el *Liber genealogus* dependía de la obra de Solino; hay un tercer pasaje en el que la utilización de Solino parece cierta.

Por estas tres razones procederemos al análisis filológico de los tres pasajes del *Liber genealogus* en los que es perceptible dependencia de Solino.

2. LA GEOGRAFÍA ÍNDICA

SOLINO 56, 7:

nam *ab Indica* prominentia *ad Malichu insulam* *adfirmat* (sc. Iuba) *esse quindecies centena milia passuum: a Malichu ad Scaeneon ducenta uiginti quinque milia: inde ad insulam Adanum centum quinquaginta milia: sic confici ad apertum mare decies octies centena et septuaginta quinque milia.* idem opinioni plurimorum, qui solis flangrantia maxima partis istius ferunt *humano generi inaccessa*, sic reluctatur ut mercantium ibi transitus infestari ex Arabicis insulis dicat...

LIBER GENEALOGVS 75:

continetur autem eorum regio his modis: *ab India ad Malicum insulam* *adfirmat esse quindecies centena milia passus. a Malicum uero Scenio ducenta xx quinque milia: inde ad insulam Adano: sic confici ad apertum mare dece* (sic) *et octies centena et septuaginta quinque milia* praeter regiones *humano generi inaccessas.* hoc Solinus adseruit.

El pasaje soliniano, situado en la descripción etnogeográfica de Babilonia, ha sido tomado literalmente por el autor de la recensión del año 455 del *Liber genealogus* para ilustrar la configuración geográfica de los territorios de los caldeos. En el pasaje que precede al arriba presentado en el curso expositivo del *Liber genealogus* se lee: *de ipso Assyri nati sunt Assyri, qui in opitulationem uenerant Caldeis aduersus filios Israel ad Hierusalem.*

El capítulo soliniano del que procede la información recogida empieza con estas palabras: *Chaldaee gentis caput Babylonia est, tam nobilis, ut propter eam et Assyrii et Mesopotamia in Babyloniae nomen transierunt.* Y solamente cuando ha terminado de referir los datos pertinentes Solino pasa a ocuparse de los territorios colindantes y, en particular, de la zona que se extiende desde el Golfo Pérsico hasta la India. Es precisamente esta información la que aprovecha el redactor de esta cuarta recensión del *Liber genealogus* creyendo que se trata de la definición misma de los límites que enmarcan la región babilónica.

Por lo demás la actitud del redactor no se revela pasiva frente al texto que adopta como fuente y practica sobre él las pequeñas modificaciones que, sin afectar al contenido, le parecen oportunas. De este modo simplifica la expresión de Solino *ab Indica prominentia* en un sencillo *ab India*. La cuestión de la diferente grafía y terminación del topónimo *Malichus* en la obra de Solino (*Malichu*) y en el *Liber genealogus* (*Malicum*) exige cautela pues aunque estas son las formas que



reflejan los textos en sus ediciones críticas de referencia, el aparato crítico de la edición soliniana indica «malichu] *A*, malic(h)um *libri plerique et genealogus*».

Lo mismo cabe decir del texto que sigue a continuación: *a Malichu ad Scaeneon ducenta uiginti quinque milia: inde ad insulam Adanum centum quiquaginta milia* en Solino y *a Malicum uero Scenio ducenta xx quinque milia: inde ad insulam Adano* en el *Liber genealogus*. El topónimo *Malichu / Malicum* sigue presentado el problema antes indicado, pues en el aparato crítico Mommsen asegura «malichu] *SAP*¹, malic(h)o *reliqui*, malicum *genealogus*».

Respecto a la variación en el siguiente topónimo *Scaeneon / Scenio*, se trata de una lectura unánime y sin alternativa en el aparato crítico; por tanto la forma *Scenio* del *Liber genealogus* podría deberse a otros factores, tales como la lectura del texto soliniano en voz alta para su copia o la variación de la grafía clásica de los dip-tongos para adaptarlos a la fonética del latín de la época. Por su parte, la causa del cambio de *ad* por *uero*, en principio difícilmente justificable, pasa ineludiblemente, creo yo, por una confusión *ad / at*. Solamente a partir de una confusión de este cariz habría sido posible una ulterior sustitución sinonímica en la que *uero* aparece en lugar de *at*. Ciertamente la pérdida de conciencia de que el *ad* de Solino es preposición ha influido directamente en *Scaeneon*, que ya no precisa una desinencia de acusativo.

Se produce también una omisión en el *Liber genealogus* de la distancia que separa *Scaeneon* de la isla de *Adanum*, quizás debida a que al redactor del *Liber* no le interesaba tanto precisar las distancias entre los puntos geográficos indicados cuanto enumerar estos puntos como límites en los que se engloba la región de los Asirios. En cambio, sí reproduce la distancia total desde la India hasta mar abierto, tal y como refiere Solino en el pasaje. Este dato se concilia con la teoría de Juba de que África era un triángulo irregular y que era posible circunnavegarla por el sur de oriente a occidente y así llegar a Gades evitando el Mediterráneo⁶.

La diferencia entre el *decies* de Solino y el *dece* del *Liber genealogus* es formalmente pequeña y en cualquier caso parece atribuible al propio proceso de copia. El hecho de que esta recensión se conserve únicamente en un manuscrito no permite discernir posibles errores surgidos en los distintos momentos de transmisión de la obra: su redacción y su ulterior o ulteriores copias hasta llegar al estado final que presenta en el manuscrito de Lucca.

El redactor del *Liber genealogus* enlaza además una última información que Solino presenta en una frase distinta como complemento de la noticia geográfica previa. En correspondencia con la afirmación soliniana de que *idem opinioni plurimorum, qui solis flagrantia maxima partis istius ferunt humano generi inaccessa, sic reluctatur, ut mercantium ibi transitus infestari ex Arabicis insulis dicat*, el responsable de esta recensión del *Liber* se queda con el dato de que parte de aquella zona no es accesible para los hombres y la remodela introduciéndola en la información

⁶ Cf. la erudita nota *ad locum* de Fernández Nieto (2001: 564).

de la distancia desde la India hasta mar abierto mediante un *praeter*. Solino contraponía una *communis opinio* a la opinión de su fuente en este pasaje, Juba, quien aseguraba no sólo que esta región no estaba deshabitada sino que incluso tenía una fluida actividad comercial, interrumpida por los asaltos de los bandidos. Pero el redactor del *Liber genealogus* prescinde de todo ello y dice: *sic confici ad apertum mare dece et octies centena et septuaginta quinque milia praeter regiones humano generi inaccessas*. El sentido que confiere a la frase la adición del apéndice *praeter regiones humano generi inaccessas* no resulta claro. ¿Expresa el punto de partida de la distancia indicada, «más allá de las regiones inaccesibles para el género humano»? ¿Tiene sentido aditivo o exceptivo? ¿Se trata de un uso de *praeter* por *praeterea* y debe entenderse entonces como «más allá (de la distancia indicada), sólo hay regiones inaccesibles para el hombre»? La impresión general de todo el pasaje y de la reutilización de los datos que presenta Solino es la de que el redactor no terminó de comprender correctamente el texto soliniano. Y, además, las deficiencias sintácticas y morfológicas del latín en el que se expresan los contenidos de la obra contribuyen muy poco a mejorar la comprensión del texto.

La procedencia de toda la información desplegada aparece revelada al final del breve pasaje, donde el redactor de esta recensión la justifica con la correspondiente atribución de autoridad: *hoc Solinus adseruit*.

3. LAS MURALLAS DE BABILONIA

SOLINO 56, 1-2:

Chaldaee gentis caput *Babylonia* est, tam nobilis ut propter eam et Assyri et Mesopotamia in *Babyloniae* nomen transierint. urbs est *sexaginta milia* passuum circuitu patens, *muris* circumdata, quorum *altitudo ducentos pedes* detinet, *latitudo* quinquaginta, ternis in singulos pedes digitis ultra quam mensura nostra est altioribus...

LIBER GENEALOGVS 132:

sedet autem *Babylonia* in *milibus sexaginta*: *muri* eius alti pedibus ducenti et *lati* pedes LXX: et hoc Solinus adseruit, qui totum describit ambitum mundi.

Nuevamente el redactor de la recensión del 455 del *Liber genealogus* aprovecha el capítulo soliniano sobre Babilonia para tomar de allí los datos que le parecen oportunos.

La actitud del escritor se corresponde con la exhibida en el anterior pasaje de influencia soliniana. Adopta los contenidos de los *Collectanea rerum memorabilium* pero no los copia literalmente sin más, sino que reelabora las informaciones para acomodarlas a su voluntad expositiva. Estas variaciones mínimas comprenden el cambio de *est ... circuitu patens* por la forma verbal *sedet*, del sintagma *sexaginta milia passuum* por uno más simplificado *in milibus sexaginta*. Los datos que describen las dimensiones de las murallas de Babilonia también han sido simplificados a su mínima expresión y, de este modo, *quorum* (sc. *murorum*) *altitudo ducentos pedes detinet*, *latitudo quinquaginta* pasa a reducirse a *muri eius alti pedibus ducenti et lati*

pedes LXX. La medida de la altura se corresponde con la ofrecida por Solino en su pasaje, pero no ocurre lo mismo con la anchura; frente a los cincuenta pies señalados por Solino, el *Liber genealogus* postula una anchura de setenta pies. Los manuscritos que transmiten la obra de Solino, al menos según el testimonio del aparato crítico de la edición mommseniana, no presentan discrepancias en la lectura *quinquaginta*. No obstante, como la fuente del pasaje es Solino esta divergencia deberá ser un error y o una corrección del dato presumiblemente a partir de otra información divergente.

Por último, se prescinde de la indicación metrológica que ofrecía Solino en su pasaje sobre la diferencia del pie asirio con respecto al pie romano. La noticia se cierra con la remisión de la información presentada a la *auctoritas* de Solino, del que añade una información adicional que sirve para su oportuna caracterización ante sus lectores: *qui totum describit ambitum mundi*.

4. EL SEPULCRO DE CIRO

SOLINO 55, 2:

deinde tractus hic procedit usque ad castellum quod Magi obtinent, Fidasarcida nomine: hic Cyri sepulcrum...

LIBER GENEALOGVS 423:

hic Cyrus regnavit annis decem VIII et interfectus est a Miride in Massaida olympiade sexagesimo et octavo et sepultus est in castello quod Magi obtinent Thiasarcida nomine: hic Cyri sepulchrum...

El capítulo 55 de los *Collectanea rerum memorabilium* está dedicado a la exposición etnogeográfica de la región de los Partos. Es, además, el capítulo precedente al que Solino dedica a Babilonia y que el redactor de esta recensión del *Liber genealogus* ha utilizado ya dos veces.

El pasaje del *Liber genealogus* funde dos noticias de procedencia diversa: por un lado *Cyrus regnavit annis decem VIII et interfectus est a Miride in Massaida olympiade sexagesimo et octavo*, y por otro *sepultus est in castello quod Magi obtinent Thiasarcida nomine: hic Cyri sepulchrum*. Las noticias están trenzadas por medio de un *et* que las coordina en una sola frase.

La primera de estas noticias, relativa al reinado de Ciro y la fecha de su muerte, no procede de la obra de Solino. En cambio, la segunda noticia, que precisa el lugar en el que se encuentra el sepulcro de Ciro, sí parece tomado del compendio soliniano. La noticia histórica acerca de la duración del reinado de Ciro y el episodio de su muerte, ofrecida casi como hito cronográfico al estilo de las crónicas, es de procedencia indeterminada.

La consideración del pasaje del *Liber genealogus* visto desde la perspectiva de la versión soliniana permite comprobar que el redactor añadió *sepultus est* para facilitar la articulación de la frase. No obstante, la redundancia *sepultus est in ...: hic Cyri sepulchrum* revela el artificio del añadido.

El argumento más poderoso para postular una dependencia directa de la obra Solino en este pasaje del *Liber genealogus* reside en la planificación arquitectó-



nica de la exposición: *castello quod Magi obtinent Thiasarcida nomine: hic Cyri sepulchrum*. Es la misma estructura con la que Solino presenta esta misma información, con el único cambio de la función del sintagma de *castellum*, que en Solino está introducido en clave distinta. La comparación con el pasaje en el que Plinio señala la localización de la tumba de Ciro (6, 116): *inde ad orientem Magi optinent Phrasargida castellum, in quo Cyri sepulchrum*, permite valorar con mayor acierto que la coincidencia de la versión del *Liber genealogus* con el pasaje soliniano no puede ser casual, dado que comparte sus singularidades. El pasaje pliniano descubre la existencia de una fuente común (*Magi obtinent ... castellum ... Cyri sepulchrum*) pero también revela que la estructura adoptada por Solino es marcadamente personal. Por ello, la coincidencia del *Liber genealogus* se explica a partir del empleo directo de la obra de Solino.

En lo que concierne a la divergencia en el topónimo, Mommsen habría hecho bien en señalar de otro modo en su edición crítica de Solino lo confuso de la lectura de los manuscritos. Plinio, Solino y el *Liber genealogus* presentan formas distintas para el topónimo: *Phrasargida* el primero, *Fidasarcida* (a pesar de la elección de Mommsen en su edición del texto soliniano sólo un manuscrito presenta *F-* inicial en lugar *Ph-*, por lo que se antoja más adecuado postular *Phidasarcida*) el segundo, *Thiasarcida* el tercero. Todas ellas comparten una terminación *-sarcida* / *-asargida* y la parte inicial tiene denominadores comunes: *Phra-*, *Phida-*, *Thia-*. Se puede asumir que el error del *Liber genealogus* pasa por una lectura incorrecta del topónimo en la obra de Solino, pues parece bastante evidente que de una forma *Phidasarcida*, que es la mejor representada en la tradición manuscrita de la obra de Solino, puede fácilmente pasar a *Thiasarcida* por efecto de un error de lectura. En todo caso la referencia es siempre a una misma y única ciudad: Pasagarda (Batrakatash).

5. CONSECUENCIAS

De todo lo anterior se pueden desprender algunas consideraciones de bastante interés en lo relativo a la caracterización del uso hecho de la obra soliniana por parte del redactor de esta recensión del *Liber genealogus*. Se observa fácilmente que el tipo de información de que se nutre el redactor del *Liber* es de naturaleza geográfica en el sentido antiguo, esto es, de un tipo de exposición geográfica trufada de datos y apuntes de tipo histórico y también, aunque aquí no hay ejemplo de ello, de tipo etnográfico. Una noticia sobre las distancias que bosquejan las dimensiones de la geografía de la India —como representación del extremo Oriente—, otra sobre las dimensiones de la antigua muralla de Babilonia y una más sobre la situación del sepulcro del rey persa Ciro; estos son los puntos de interés de la obra de Solino. La precisión en la datación de la recensión afectada por los datos tomados de Solino es de gran importancia, porque implica que antes del año 455 la obra de Solino era conocida en ámbito africano, pues parece cierto que en ese marco cultural se gestó esta recensión del *Liber genealogus*. Asimismo la valoración positiva de Solino como *auctoritas* en materia geográfica, plasmada en las atribuciones de

las noticias a este autor como auténtico *argumentum autoritatis* (75: *hoc Solinus adseruit*, y 132: *et hoc Solinus adseruit, qui totum describit ambitum mundi*), viene a coincidir con el prestigio concedido a Solino como autoridad en esta materia por otros autores de época similar a la de la recensión analizada del *Liber genealogus*. Amiano Marcelino se sirve abundantemente de la obra de Solino para dar fundamento a muchos de sus «excursos científicos», eminentemente de tipo etnogeográfico. Marciano Capela utiliza la obra de Solino como fuente de información básica para la redacción del libro sexto, *De geometria*, de su *De nuptiis*; de hecho la obra de Solino es combinada en proporción muy equilibrada con la *Naturalis historia* de Plinio y de la conjunción de ambas procede casi la totalidad de la información geográfica recolectada y luego referida por Marciano Capela. Igualmente, Jordanes confecciona dos excursos geográficos de sus *Getica* coordinando informaciones tomadas de las obras de Pomponio Mela y de Solino. Y aún hay más; los *Comenta Bernensia* a Lucano y los *Scholia in Iuuenalem uetustiora*, dos textos integrados en la tradición escoliástica latina, cuya cronología parece posible remitir a la Antigüedad Tardía, se nutren de informaciones geográficas tomadas de Solino que luego son aplicadas a la exégesis de los poetas⁷. Y un último ejemplo, quizás el más paradigmático de todos, cuando Prisciano decide traducir al latín el poema geográfico de Dionisio Periegeta, lo hace completando las informaciones geográficas con añadidos tomados de otra fuente de autoridad reconocida en la materia, siguiendo una convención del género⁸, y esta fuente de autoridad no es otra que Solino. En la *Periegesis* latina de Prisciano no hay cabida para ninguna otra fuente de información; el 90% del poema consiste en la traducción literal del poema griego de Dionisio y el 10% restante consiste en datos, apuntes, notas e informaciones extraídas directamente de la obra de Solino, cuya función es la de complementar el carácter informativo de la composición.

Así pues, parece fundado afirmar que Solino fue considerado una de las máximas autoridades en materia geográfica durante toda la Antigüedad Tardía y por todo el imperio romano, de Occidente a Oriente pasando, por supuesto, por las fecundas y cultivadas regiones norteafricanas. El propio autor de esta recensión del *Liber genealogus* justifica la atribución a Solino glosando los motivos que amparan su crédito: *totum describit ambitum mundi*. Este testimonio, además, muestra claramente cómo el ascendente de Solino no se limitó a los círculos paganos sino que los propios cristianos lo asumieron sin reparo como punto de referencia propio para cualquier cuestión relacionada con la *scientia* geográfica, contribuyendo así desde muy pronto a dar a su obra una proyección que habría de calar de manera profunda en toda la cultura tardoantigua y medieval.

⁷ Me permito remitir a dos artículos míos que están en prensa: «Solino en los *Comenta Bernensia* de Lucano» y «Una nueva fuente de exégesis en los *Scholia in Iuuenalem uetustiora*: la obra de Solino».

⁸ Piénsese, a modo de ejemplo, en los añadidos y correcciones incorporados por Germánico a los *Carmina Aratea* a partir de tratados astronómicos posteriores al poema de Arato.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DEARN, P. (2004): «Donatist Identity and the *Liber Genealogus*», [7-11-2005].
<http://www.cecs.acu.edu.au/wprpapers/Dearn.pdf>
- FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (2001): *Solino. Colección de hechos memorables o El erudito*, Madrid, Gredos.
- LANA, I. (1995): «Q. Giulio Ilariano e il problema della storiografia latina cristiana nel IV secolo», *Arachnion*, 1.3, 1995, [18-6-2007].
<http://www.cisi.unito.it/arachne/num3/ilana.html>
- MOMMSEN, TH. (1892): *MGH, Auctorum antiquissimorum tomus IX, Chronica minora saec. IV.V.VI.VII., vol. 1*, Berlin, Weidmann.
- MONCEAUX, P. (1922): *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne depuis l'origine jusqu'à l'invasion arabe*, VI, Paris, Payot.
- PANIAGUA, D. (2007a): «*Solinus et Nicander, qui de his rebus scripserunt* (Serv. *ad Georg.* 2, 215): Solino como autoridad ofiológica en el comentario de Servio», en HINOJO, G. - FERNÁNDEZ CORTE, J. C. (eds.): *Munus quaesitum meritis. Homenaje a Carmen Codoñer*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 685-693.
- (2007b): «La obra de Solino como fuente de exégesis en Servio y el Servio danielino. Una revisión de los textos», de próxima aparición.
- ROUSE, R. - MCNELIS, CH. (2000): «North African literary activity: a Cyprian fragment, the stichometric lists and a Donatist compendium», *RHT*, 30: 189-238.
- SCHIAPARELLI, L. (1924): *Il codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (sec. VIII-IX)*, Roma, Studi e Testi, 26.
- ZECCHINI, G. (2003): «Jerome, Orosius and the Western Chronicles», en MARASCO, G. (ed.): *Greek and Roman Historiography in Late Antiquity. Fourth to Sixth Century A. D.*, Leiden-Boston, Brill, pp. 317-345.

